

## SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME (ANTES “LEASING TOTAL S.A.”)

Informe con EEFF al 30 de junio de 2021<sup>1</sup>

Fecha de comité: 29 de octubre de 2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Financiero / Perú

### Equipo de Análisis

Jonathan Fonseca  
[jfonseca@ratingspcr.com](mailto:jfonseca@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

(511) 208.2530

Fecha de información	dic-16*	dic-17*	dic-18*	dic-19*	dic-20	jun-21
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	20/04/2017	15/05/2018	24/05/2019	29/04/2020	05/05/2021	29/10/2021
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados	PEAA-Estable	PEAA-Estable	PEAA-Estable	PEAA-Estable	PEAA-Estable	PEAA-Estable
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PEAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEA” a la “PEB” inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB” inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en “PEA”, Bonos de Arrendamiento Financiero en “PEAA” y Bonos Subordinados en “PEAA-” de Servicios Financieros TOTAL EDPYME. La decisión se sustenta en base a la amplia experiencia de la empresa en la prestación de servicios de arrendamiento financiero y el crecimiento en el volumen de las colocaciones. Asimismo, se destacan los adecuados niveles de solvencia, la diversidad de sus fuentes de financiamiento y los menores niveles de morosidad en su calidad de cartera. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz. Por otro lado, se tiene en cuenta el retroceso en sus niveles de rentabilidad por mayores provisiones y los menores niveles de cobertura de la cartera atrasada.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Amplio expertise en el mercado de arrendamiento financiero:** La Compañía cuenta con más de 20 años en el mercado y se destaca que es una entidad especializada, supervisada y regulada por la SBS en el rubro del *leasing* financiero. Asimismo, a la par con sus directivos, han logrado un importante *expertise* sobre el funcionamiento del rubro (trayectoria de más de 10 años) y los diferentes ciclos económicos. Su estrategia se concentra en la atención de los principales *dealers*, quienes se constituyen como socios estratégicos valiosos para el negocio.
- **Conversión a EDPYME y Proyecto de fusión:** En marzo 2021, la SBS aprobó la solicitud de conversión de la Compañía, de una empresa especializada en arrendamiento financiero, a una Entidad de Desarrollo para la Pequeña

<sup>1</sup> EEFF no Auditados.

y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada de “TOTAL, Servicios Financieros”. Es así que, en junio 2021, la compañía empezó el inicio de sus operación bajo este cambio. Por otro lado, la compañía comunicó la aprobación del proyecto de fusión, en el cual pasará a absorber a su subsidiaria Factoring Total a finales del presente año, permitiéndole ofrecer una cartera de productos más diversificada y un servicio más especializado hacia las pequeñas y medianas empresas. La estrategia de TSF no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 23 años.

- **Mayores colocaciones y crecimiento de la participación de mercado.** Al corte de evaluación, el número de contratos nuevos ascendió a 364 (S/ 97.6MM), superior a lo registrado a jun-20 (164 contratos), con lo cual se alcanzó un acumulado de 1,966 contratos (jun-20: 1,884). Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en US\$ 90.7MM (S/ 333.9MM), obteniendo un crecimiento del 23.6%. Asimismo, se resalta que TOTAL SF registró un avance en el *market share*, presentando una participación consolidada de 1.9% del mercado de arrendamiento financiero (jun-20: 1.5%).
- **Soporte patrimonial y niveles de solvencia estables:** A jun-21, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de 8.1% (+S/ 5.6MM), producto de la capitalización de resultados acumulados (S/ 5.2MM), el aumento de las reservas (S/ 563M) y el de los resultados netos del ejercicio (S/ 2.8MM). El RCG se situó en 13.1% , destacando que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como TIER1<sup>2</sup>, el cual permanece sobre el promedio del sistema bancario (11.6%). Finalmente, el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 4.5 veces (jun-20: 3.9 veces), explicado principalmente por el incremento del pasivo (+25.3%), en particular de los adeudos (+13.2%) y obligaciones en circulación (+24.5%). A pesar de ello, es de mencionar que dicho indicador se ubicó muy por debajo del registrado por el sector (9.2 veces a jun-21).
- **Menores niveles de morosidad y cobertura:** La proporción de créditos atrasados registró una disminución respecto a jun-20, situándose en 7.5% (-0.2p.p.). Ello debido al crecimiento en el nivel de colocaciones por el mayor dinamismo de las actividades económicas. La cobertura de la cartera atrasada se redujo a 68.7% (jun-20: 74.5%) debido al menor crecimiento de las provisiones respecto al incremento de los créditos atrasados. No obstante, se percibe a esta reducción como un efecto transitorio, esperando alcanzar mejores niveles al cierre del 3T-21. Por otro lado, Total SF mantiene sus niveles de cobertura de cartera crítica en un 43.65%
- **Leve retroceso en los niveles de rentabilidad:** Los ingresos financieros durante el 1S-21 registraron un crecimiento del 2.5% respecto a jun-20; alcanzando los S/18.3MM. No obstante, la utilidad neta retrocedió en 0.7% debido a un mayor gasto administrativo (+20.7%); por el mayor impulso en las estrategias comerciales; y al mayor aporte voluntario de provisiones por incobrables (+13.4%). En línea con lo anterior, los indicadores de ROE y ROA se situaron en 7.8% y 1.5%, respectivamente (jun-20: 9.5% y 1.9%).
- **Fuentes de financiamiento diversificado:** La compañía posee una fondeo altamente diversificado, segmentado en instrumentos de renta fija (Bonos de arrendamiento financiero); ocupando el 40% del total de crédito disponible; líneas de crédito con entidades financieras y extranjeras (29%), patrimonio (18%); entre otros. Cabe resaltar que el total de adeudos de la compañía se encuentra distribuido entre 10 entidades locales y extranjeras, siendo COFIDE la que posee la mayor proporción de utilización referente a las líneas de crédito (22%). A la fecha de corte, la empresa mantiene vigente su Quinto Programa de Bonos por un monto total de US\$ 80MM y logró concretar un mayor financiamiento por la incorporación de la entidad Responsibility.
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds<sup>3</sup>, es una compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de arrendamiento financiero (A.F.) como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TOTAL SF conocimiento necesario para sus actividades.

## Factores Claves

---

### **Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:**

- Mayor crecimiento en la participación de mercado permitiéndoles obtener una mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento de colocaciones de créditos.
- Mejora en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad a medida del desarrollo del proyecto de fusión y de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (Leasing, Descuentos/Factoring y créditos vehiculares a mediano plazo).

### **Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:**

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento en el deterioro de la cartera de clientes, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones, ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Un escaso nivel de liquidez que ocasione problemas con el desarrollo de la empresa y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.
- Presencia de dilemas coyunturas; como el aumento de los casos de Covid-19 o mayores restricciones

---

<sup>2</sup> Patrimonio efectivo nivel 1.

<sup>3</sup> Grupo Progreso Capital Holding Ltda, posee una calificación local en Chile de BBB+ y A- para su deuda de largo plazo.

sanitarias y/o regulatorias que impidan el correcto y mejor desarrollo del nicho de mercado (medianas y pequeñas empresas).

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2016 – 2020 y no auditados al 30 de junio de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dado su nivel de especialización, TOTAL SF presenta alta sensibilidad a los ciclos económicos adversos. Es así que la principal limitación se da por la incertidumbre en torno a la velocidad de recuperación de la economía, tras la contracción percibida en el 2020. Debido al rubro de negocio y al mercado objetivo, los resultados de la compañía se pueden ver altamente afectados por externalidades debido al ruido político y al crecimiento de casos de Covid, impactando tanto la inversión como el desarrollo de nuevos negocios; como también puede ocurrir que exista una adaptación de los clientes debido a su característica de alta movilidad entre los sectores finales, originando menores contracciones ante variaciones del ciclo económico. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

## Hechos de Importancia

- El 22 de octubre de 2021, la compañía informó las variaciones no fundamentales efectuadas al Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 15 de octubre de 2021, se presentó la información financiera individual no auditada correspondiente al mes de setiembre a la SBS
- El 27 de setiembre de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Class & Asociados en base a la información financiera de junio 2021.
- El 17 de setiembre de 2021, llevó a cabo en segunda convocatoria la Asamblea General de Obligacionistas No Presencial del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total (Ahora, Servicios Financieros TOTAL Edpyme) tomándose los siguientes acuerdos: Autorizar al Representante de Obligacionistas para realizar todo acto necesario para cumplir con los acuerdos aprobados en la Asamblea y la Decisión sobre la configuración de lo establecido en el numeral 8.1.6 del Contrato Marco con respecto a la restricción prevista en el numeral 6.2. a raíz de la conversión del Emisor a EDPYME.
- El 14 de setiembre de 2021, la compañía comunicó el resultado de la primera convocatoria para asamblea de obligaciones. Debido a que solo se contó con la presencia del 31.81% de obligacionistas, no se alcanzó el quórum requerido, por lo que la Asamblea General se estará llevando a cabo en segunda convocatoria.
- El 09 de setiembre de 2021, la compañía publicó el aviso de convocatoria para asamblea de obligaciones del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, Leasing Total S.A (ahora Servicios Financieros Total Edpyme)
- El 09 de agosto de 2021, Total SF efectuó la segunda publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 21 de julio de 2021, Total SF efectuó la primera publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 12 de julio de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific credit ratings en base a la información financiera a marzo 2021.
- El 09 de julio de 2021, se comunicó el ingreso del expediente de fusión de Servicios Financieros TOTAL EDPYME (absorbente) con Factoring Total S.A. (absorbida, que se disuelve sin liquidarse y se extingue) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

- El 28 de junio de 2021, la JGA aprobó el “Proyecto de Fusión” de Servicios Financieros TOTAL, EDPYME (antes Leasing Total S.A.), como sociedad absorbente y subsistente con Factoring Total S.A. que, como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse y, finalmente se extinguirá.
- El 16 de junio de 2021, se realizó la convocatoria a la JGA para la aprobación del “Proyecto de Fusión” entre Servicios Financieros TOTAL EDPYME como sociedad absorbente y Factoring Total S.A., como sociedad absorbida.
- El 11 de junio de 2021, se comunicó que mediante Sesión N°458 del Directorio se aprobó el “Proyecto de Fusión” por el que Servicios Financieros TOTAL EDPYME, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.
- El 02 de junio de 2021, la Compañía anunció el inicio de operaciones como EDPYME.
- El 25 de mayo de 2021, se presentó la actualización del Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos BAF (variaciones no fundamentales).
- El 03 de mayo de 2021, la Compañía comunicó que la escritura pública que adecúa a Leasing Total S.A. a EDPYME, modifica su Estatuto y varía su denominación social a la de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”, quedó inscrita en el rubro B00025 de la partida N°11009483 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
- El 29 de abril de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros Consolidados Auditados de Leasing Total S.A. con su subsidiaria Factoring Total S.A. al 31 de diciembre del 2020.
- El 31 de marzo de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros auditados y Memoria Anual del ejercicio 2020. Asimismo, se acordó un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.
- El 05 de marzo de 2021, se presentó la autorización de la SBS, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, para la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”.
- El 17 de febrero de 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. Posteriormente, el 25 de febrero de 2020, se presentaron los resultados de la colocación bajo el siguiente detalle: monto colocado: US\$ 8.9MM, tasa nominal anual: 4.75%, amortización de cuotas: semestral, plazo de vigencia: 4 años.
- El 08 de diciembre de 2020 la Junta Universal aprobó la décima emisión del Quinto Programa de Bonos de Leasing Total S.A. Asimismo, se aprobó el Sexto Programa de Bonos de Leasing Total S.A., por un monto máximo de emisión de US\$ 100'000,000 (o su equivalente en soles).
- El 01 de diciembre de 2020 la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación del alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo
- o de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Asimismo, se acordó cambiar la denominación social a “TOTAL Servicios Financieros”.
- El 01 de octubre de 2020, la Compañía hizo pública la inscripción del aumento de capital acordado en Junta Universal de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2020.
- El 28 de agosto de 2020, la Compañía hizo pública el aviso de colocación de la novena emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. Posteriormente, el 03 de septiembre de 2020, se presentaron los resultados de la colocación bajo el siguiente detalle: monto colocado: US\$ 8MM, tasa nominal anual: 5.25%, amortización de cuotas: semestral, plazo de vigencia: 3 años.
- El 07 de agosto de 2020, en Junta Universal de accionistas se aprobó la novena emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero. Adicionalmente, se realizó la modificación del Estatuto de la Compañía en relación a la elección de directores suplentes.
- El 05 de agosto de 2020, se presentó la actualización del Segundo Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (variaciones no fundamentales).

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento anualizado de 6.4% al cierre de Jun 2021 (1S-2021: +20.9%) debido a las flexibilizaciones de las restricciones y la reanudación de las diferentes actividades económicas a mediados de 2020. A esto se le suma la baja base comparativa que generó la pandemia, principalmente durante el 2T-2020; y al avance en el proceso de vacunación. Tomando mayor detalle, el crecimiento interanual viene presentado por una recuperación en el consumo, debido a la facilidad brindada por el gobierno para poder acceder a los fondos de CTS y a los programas de apoyo otorgados a las familias en situación de pobreza (Bono 600 y transferencia de S/467MM al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social). Por otro lado, el crecimiento en la inversión se vio sustentada por el aumento de los proyectos de autoconstrucción en el sector privado y a la mayor ejecución de proyectos, por parte del sector público, como el proyecto arranca Perú que busca realizar obras de saneamiento urbano y rural; entre otras. De igual forma, las exportaciones vieron un incremento del +48.8% interanual, reflejado por los altos precios de los commodities, el mayor volumen embarcado de productos pesqueros y los mayores embarques textiles a Norteamérica.

Por sector económico, de forma anualizada, el sector construcción fue el que registró una mayor tasa de crecimiento interanual (+38.0%), el cual estuvo ligado a la ejecución física de obras de saneamiento, agua potable, riego, infraestructura, construcción de edificios, educativas, ampliación y de protección; seguido por pesca (+28.3%) ante la mayor producción destinada a consumo humano indirecto (industrial como harina y aceite de pescado) y la pesca de anchoveta en la zona sur y centro-norte; y manufactura (+13.5%) ante la mayor fabricación de bienes de consumo

como muebles, prendas de vestir, artículos de limpieza y farmacéuticos; asimismo, se incrementó los bienes de capital como motos, motores, máquinas de elaboración de alimentos, generadores, entre otros productos ligados a mantenimiento automotriz. Cabe resaltar que los sectores más representativos son el de manufactura (16.5%), Minería (14.4%), Comercio (10.2%), Agropecuario (6.0%) y Construcción (5.1%), los cuales en conjunto representan más del 50% del producto; mientras que el resto solo alcanza el 5%.

En el ámbito global, a julio 2021, el FMI mantuvo su perspectiva de crecimiento en un +6.0% en el 2021; y realizó una corrección a +4.9% en el 2022 (+0.5p.p.). Este cambio de perspectiva para el próximo año se viene sustentado por la mejora prevista para las economías avanzadas, particularmente Estados Unidos, reflejando la legislación anticipada en la cual se dará apoyo fiscal adicional en el 2S-2021 y la mejora en indicadores de salud para este grupo, donde cerca del 40% de la población ha sido completamente vacunada, comparado con cerca del 10% en los emergentes.

#### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL							PROYECCIÓN ANUAL**	
	2016	2017	2018	2019	2020	1S-21	Jun-21*	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	20.9%	6.4%	11.9%	3.4%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	12.3%	3.6%	-1.3%	-0.1%	-13.2%	16.4%	+2.9%	10.8% / -3.8%	6.9% / 9.0%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.5%	36.0%	+13.5%	5.6%	4.9%
PBI Electricidad, gas & Agua (var. % real)	7.8%	0.9%	4.5%	3.9%	-6.1%	12.9%	+5.2%	7.7%	1.7%
PBI Pesca (var. % real)	-11.1%	9.9%	39.9%	-25.2%	2.1%	27.3%	+28.3%	5.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	-2.6%	2.4%	5.4%	1.6%	-13.9%	100.7%	+38.0%	30.6%	0.0%
Inflación (var. % IPC) ***	3.2%	1.4%	2.2%	1.9%	2.0%	2.4%	3.5%	4.9%	2.6%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.38	3.26	3.29	3.34	3.60	3.73	3.65	4.00 – 4.10	4.00 – 4.25

\*INEI, crecimiento anualizado (jul 20 – jun 21) / (jul 19 – jun 20). BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*BCRP, Reporte de Inflación septiembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\*\*Variación porcentual últimos 12 meses

Fuente: BCRP / Elaboración: PCR

El BCRP aumentó su proyección de crecimiento local al cierre del 2021, situándolo en 11.9% (vs 10.7% a lo reportado en junio 2021), explicado por un resultado mejor al esperado durante el primer trimestre tras la mayor ejecución de gasto público e inversión privada. Por otro lado, se espera un menor crecimiento anual del PBI para el 2020 (3.4%), sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios tras la inmunización de la población, a pesar de ser parcialmente amortiguados por el efecto de la menor confianza empresarial, el cual afectaría las decisiones de inversión y, por consiguiente, los planes futuros de producción. Es importante resaltar que, en el mes de setiembre, el BCRP decidió continuar con una política expansiva, estableciendo su tasa de referencia en 1.0% (+0.50p.p). Para esto, se consideró que la tasa de inflación a doce meses de 3.81% en junio a 4.95% en julio, se ubicaba transitoriamente por encima del rango meta.

Asimismo, otros factores que influyeron en las proyecciones fueron: el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio. No obstante, proyecta que la inflación retornará al rango meta en los próximos doce meses y se mantendrá luego en dicho rango durante el resto del próximo año, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación. Finalmente, concluye que las expectativas de crecimiento mundial podrían acentuarse conforme continúe el proceso de vacunación y los estímulos en las grandes economías, y que continuaría interviniendo para sostener los sistemas de pagos y flujos de créditos en la economía para minimizar cualquier volatilidad.

## Sistema Financiero

A junio de 2021, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados (mar-2020: 15), debido a la incorporación de Bank of China (sucursal Perú), que inicio operaciones el 22 de julio del 2020. La banca múltiple mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 85.0% de colocaciones directas.

Las colocaciones totales alcanzaron S/ 339,769 MM, registrando un crecimiento de +5.9% (S/ +19,028 MM) respecto a jun-2020. En cuanto a la composición de los créditos directos, los principales desembolsos que se realizan se dan en productos como préstamos (76.5%), tarjetas de crédito (4.2%), comercio exterior (5.4%) y arrendamiento financiero (4.9%), mientras que los descuentos de documentos (1.4%), el *factoring* (1.8%) y otros (5.8%), mantienen una menor participación.

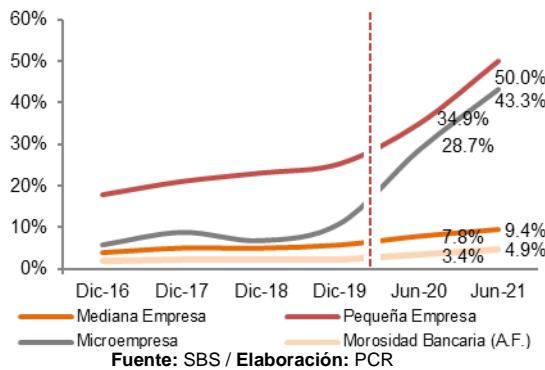
En cuanto a la estructura de las colocaciones, la mayor participación se concentro en los segmentos corporativos (23.1%) y de mediana empresa (20.6%). Seguido a estos se encontraban los segmentos de grandes, pequeñas y microempresas con una participación de 17.8%, 6.2% y 1.1%, respectivamente. Por último, los créditos de consumo e hipotecario abarcaron el 31.1% en conjunto. Cabe resaltar, que debido al impulso del gobierno por medio del financiamiento a empresas (Reactiva Perú y FAE-MYPE), permitió el desarrollo del mercado financiero y no verse gravemente afectado.

## Mercado de Arrendamiento Financiero

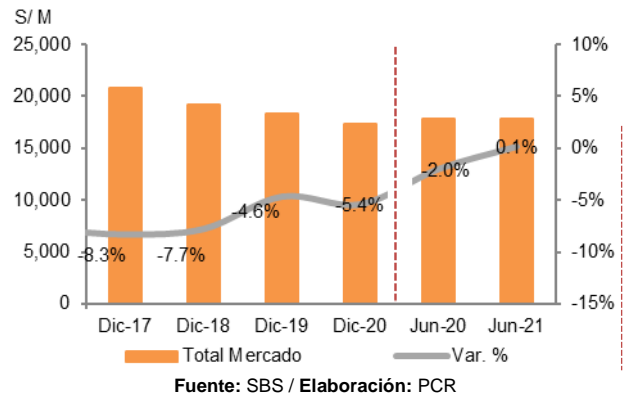
Al corte de la evaluación, existen en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.) 19 instituciones financieras, de las cuales, Servicios Financieros TOTAL EDPYME y Volvo Leasing son las únicas especializadas. Las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero del sistema<sup>4</sup> ascendieron a S/ 17.8 MM, presentando un crecimiento del 0.1% (S/ +22M) respecto al 1S-20 como efecto del retorno de las actividades de los sectores económicos. En cuanto a la estructura del mercado, el sistema bancario continúa su tendencia de líder, obteniendo una participación del 97.3% del total de créditos colocados de arrendamiento financieros.

Por su parte, como producto, los A.F. representaron el 4.8% del total de la cartera multiproducto bancaria; así también, primordialmente financian bienes inmuebles (36.5%), maquinaria industrial (33%) y unidades de transporte (17.5%). En cuanto a tipos de clientes, los bancos financian en mayor medida operaciones a grandes empresas (39.1%), corporativas (38.5%) y medianas empresas (20.9%); dejando un importante nicho de mercado para el crecimiento de empresas financieras en los segmentos de pequeña y microempresa.

**MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)**



**EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**



Los niveles de morosidad en las operaciones de arrendamiento financiero, al corte de junio 2021, exhibieron altos porcentajes para los segmentos de pequeña y microempresa, registrando niveles de 50.0% y 43.3% respectivamente (jun-20: 34.9% y 28.7%). Ello se viene explicando por ser los sectores con más dificultad en retornar a sus actividades comerciales por causas de la pandemia. Finalmente, el indicador de mora total presentó un crecimiento interanual de 2.0pp, ubicándose en 4.9%.

## Aspectos Fundamentales

### Reseña

Servicios Financieros TOTAL EDPYME (en adelante TOTAL SF o la Compañía) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

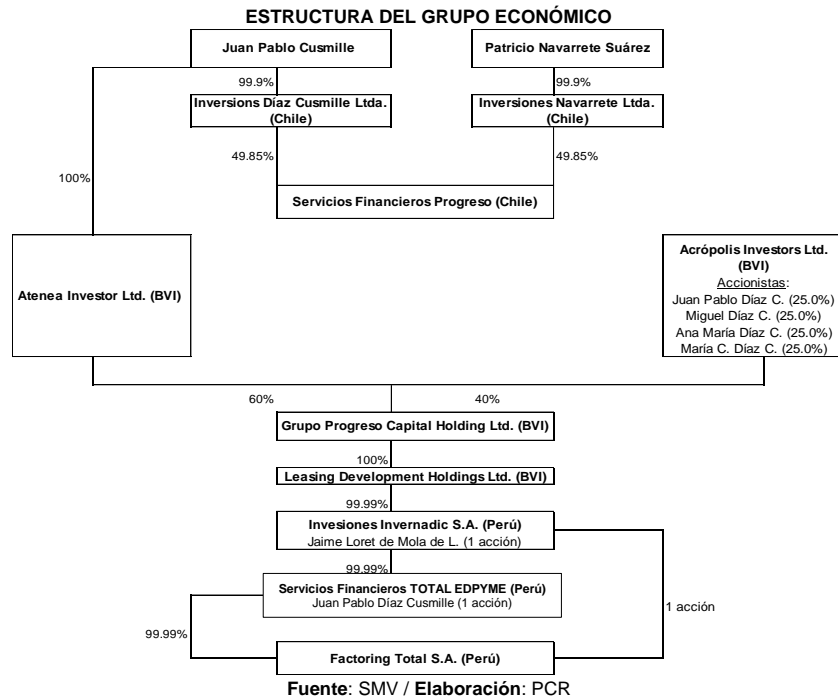
En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas de ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de "Servicios Financieros TOTAL EDPYME" y/o la versión abreviada de "TOTAL, Servicios Financieros". Asimismo, el 03 de mayo, se comunicó mediante Hecho de Importancia, la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 02 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME.

### Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor con 40.0% de participación y Acropolis Investors Ltd, con el 60.0% restante. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

<sup>4</sup> Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes (incluido Total, Servicios Financieros) y Volvo Leasing.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL SF se encuentra relacionada a la compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa; a la fecha mantiene una calificación local en el mercado chileno de A- para solvencia y deuda de largo plazo<sup>5</sup>.



### Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Con base en el análisis efectuado, se considera que TOTAL SF tiene un nivel de desempeño Aceptable<sup>6</sup> respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, presenta un nivel de desempeño Óptimo<sup>7</sup>. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluyen en la sección ESG del informe de cierre anual, presentado en comité del 05.05.2021.

### Accionariado, Plana Gerencia y Directorio

El Directorio está conformado por seis miembros (1 suplente), siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y permanencia en sus cargos. A junio 2021, el Capital social de TOTAL SF cerró en S/ 66'828,700, suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones nominales con valor de S/ 100.00 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

#### DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (JUNIO 2021)

Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Núñez Molleapasa, David	Vicepresidente	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Reynoso Paz, Lucía Claudia	Directora Independiente	Pedraglio Flores, Jorge	Gerente Comercial
Díaz Jadad, Basilio	Director	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
Díaz Jadad, Salomón	Director	Maguiña Bustos, Mirtha	Auditoría Interna
Díaz Cumsille, Miguel	Director suplente	Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones y Productos

TOTAL SF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima<sup>8</sup>, y cuenta

<sup>5</sup> Estas calificaciones fueron emitidas en septiembre 2020, con información al 1T20.

<sup>6</sup> Categoría RSE4, RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>7</sup> Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

<sup>8</sup> En Lima, cuenta además con 2 oficinas de información ubicadas en los distritos de Miraflores y San Miguel

con 7 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Cusco y Piura. Complementa su servicio de otorgamiento del crédito, brindando adicionalmente asesoramiento en la estructuración de este.

### **Estrategias corporativas**

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

El 02 de junio de 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME, permitiéndole el alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, la Compañía plantea el lanzamiento de créditos directos complementarios a las operaciones de arrendamiento financiero, dirigidos a su segmento *core* y enfocados a financiar capital de trabajo y adquisición de activos productivos, beneficiándose de la experiencia que posee en dicho mercado. De cara al cierre del 2021, se proyecta alcanzar un nivel de colocación de US\$ 6.0MM de créditos directos de mediano plazo.

Finalmente, en línea con la conversión de la Compañía hacia una EDPYME, se planteó como siguiente paso, la fusión por absorción de su subsidiaria FT, consolidando las líneas de negocio bajo una sola nueva empresa. Al respecto, el 11 de junio 2021 se comunicó la aprobación del "Proyecto de Fusión" por parte del Directorio, mediante el cual TOTAL SF, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá. A su vez, este proyecto se encuentra en fase de evaluación por la SBS.

Este proyecto tiene como objetivo la generación de una mayor eficiencia operativa y comercial, diversificando el portafolio de productos financieros y generando economías escala por volumen de cartera a nivel acumulado. Si bien esto implica una transformación gradual, ello no afecta sustancialmente a la estrategia base de la empresa, la cual busca satisfacer las necesidades del pequeño y mediano empresario, segmento en el cual Total SF posee más de 23 años de experiencia. La empresa mantendrá el acompañamiento permanente al cliente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

### **Impacto del COVID-19**

Como respuesta a la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo implementó las siguientes medidas, a fin de mitigar el impacto en las operaciones:

- Reorientación de los ejecutivos comerciales hacia un enfoque de acercamiento con el cliente y cobranzas, en reemplazo del mayor tiempo empleado para la generación de cartera nueva.
- Seguimiento estricto del flujo de caja, priorizando el análisis de cobranza, potenciales recuperaciones y pago de acreencias con financiadores locales e internacionales.
- Adquisición de financiamiento de corto plazo con la banca local, a fin de generar mayores niveles de liquidez para hacer frente a las obligaciones corrientes.
- Evaluación de sectores afectados y clientes vulnerables, a fin de brindar propuestas de reprogramación de cuotas y evitar futuros incumplimientos en los pagos.
- Sesiones de Directorio con frecuencia semanal durante todo el ejercicio 2020, a fin de realizar un control de las estrategias aplicadas, liquidez, cobranza y gestión de la deuda financiera.

En cuanto a las medidas específicas aplicadas por TOTAL SF, destacan la estrategia de mantenimiento de cartera, mediante un cambio en el criterio de admisión de riesgo que busca priorizar el análisis del sector y proyecciones del cliente, sobre las cifras históricas. Asimismo, se resalta que en junio 2020, como medida prudencia, TOTAL SF decidió realizar un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 1.1MM. En línea con ello, en marzo 2021, se realizó un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 0.3MM, a fin de cubrir eventuales pérdidas por deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19. Por último, en junio 2021, se realizó una tercera provisión voluntaria por un monto total de S/0.4MM.

Al cierre de junio 2021, el total de créditos reprogramados por COVID-19 ascendió a S/ 98.6MM (29.6% de la cartera), reflejándose una reducción del 19.2% con respecto a diciembre 2020. En línea con el segmento objetivo de la Compañía, el 78.1% de los créditos reprogramados pertenecieron a medianas empresas. Es de mencionar que, en línea con la estrategia de mayor acercamiento al cliente, las reprogramaciones se realizaron de manera personalizada de acuerdo a las necesidades cada cliente, teniendo en cuenta factores como la magnitud del impacto de la pandemia en el sector al que pertenecen, proyecciones y capacidad de pago a futuro.

### **Posición competitiva**

De acuerdo con su enfoque, TOTAL SF registra un *market share* significativo en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre, los que se ubicaron en 13.5% y 5.3%, respectivamente al corte de evaluación (jun-20: 8.1% y 5.9%, respectivamente). De igual manera, su participación consolidada en el mercado



de arrendamiento financiero se elevó hasta 1.9% (jun-20: 1.5%). Cabe señalar que, desde la salida de su competidor directo<sup>9</sup>, en agosto 2017, TOTAL SF era la única empresa especializada en su rubro. Sin embargo, mediante Resolución SBS N° 0219-2020, publicada el 15 de enero del 2020, se autorizó el funcionamiento de Volvo Leasing Perú S.A. iniciando operaciones en mayo 2020, convirtiéndolo en su competidor directo.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

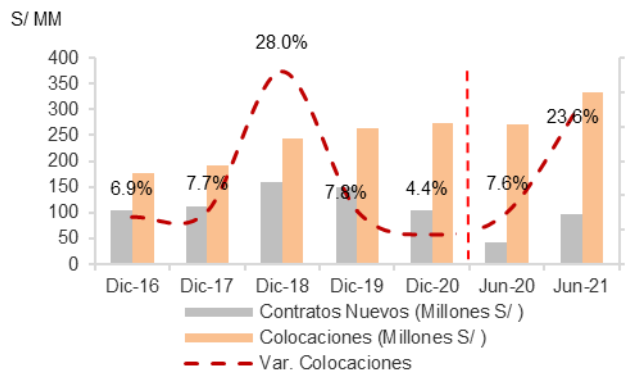
La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

### Evolución y estructura de cartera

Al corte de evaluación, el número de contratos nuevos ascendió a 364 (S/ 97.6MM), superior a los 164 (S/ 41.3MM) contratos nuevos registrados a jun-20, con lo cual se alcanzó un acumulado de 1,966 contratos (jun-20: 1,884). Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en S/ 334.0MM (+23.6%, S/ +63.8MM).

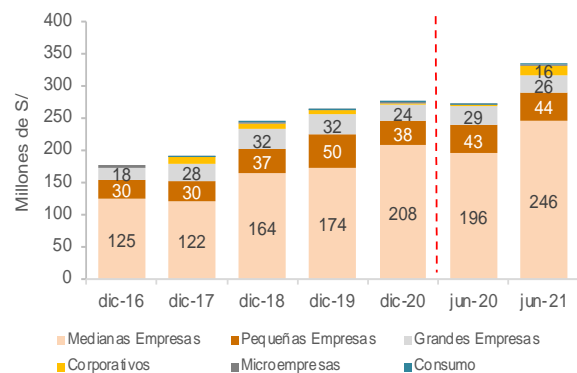
En cuanto a las colocaciones del segmento mediana y pequeña empresa (*core* de la compañía), se registró un crecimiento interanual de 25.7% (S/ +50.3MM) y 1.4% (S/ +0.6M), respectivamente. Adicionalmente, se obtuvo un incremento significativo en el volumen de colocaciones en los corporativos y microempresas alcanzando los S/16.3MM (+752.7%) y S/1.5MM (+2048%). Es importante resaltar que, si bien las colocaciones en el segmento corporativo se vio aumentado, S/ 15.3MM es referente a los préstamos intercompanías entre TOTAL SF y su subsidiaria FT. De igual manera, S/ 1.0MM fueron préstamos a FT por el desembolso internacional con uno de los fondos (INCOFIN). Como resultado, los créditos dirigidos principalmente a clientes del sector corporativo, se vieron reducidos de S/1.9MM en junio 2020 a S/0.9MM al 1S-21. Al corte de la evaluación, el 86.9% del total de colocaciones se encuentra ubicada el mercado objetivo de la Compañía<sup>10</sup>.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

PARTICIPACIÓN DE LOS SEGMENTOS EN LA CARTERA



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Las colocaciones dirigidas los segmentos restantes mostraron un comportamiento decreciente, en línea con la reorientación de la cartera hacia segmentos de mayor *expertise* y donde poseen cercanía con el cliente (medianas y pequeñas empresas). Así, las colocaciones dirigidas al segmento de grandes empresas presentaron una reducción interanual de 10.1% (S/ -2.8MM). De manera similar, el financiamiento dirigido a créditos de consumo registró una caída interanual de 36.3% (S/ -31M).

Por otro lado, se perciben los esfuerzos de Total SF por mantener una cartera diversificada, no obstante, continúa presentando un alta concentración de clientes. Al corte de evaluación, los 20 principales clientes representaron el 15.5% del total de las colocaciones (jun-20:18.5% y dic-20:16.8%), pero el 90.4% del patrimonio efectivo (jun-20: 96%).

<sup>9</sup> Leasing Perú S.A.

<sup>10</sup> Medianas empresas (73.8%) y pequeñas empresas (13.1%).

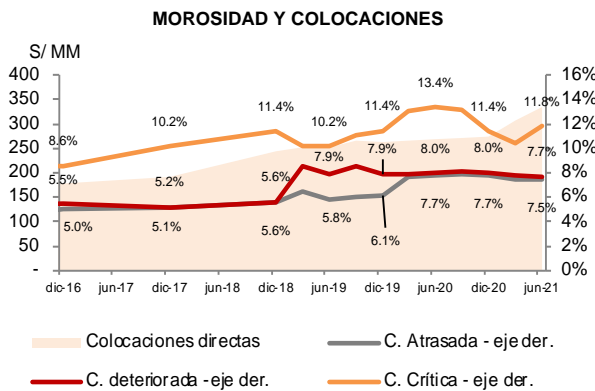
Por otra parte, el *ticket* promedio de colocación se ubicó en S/ 297.1M (-18% interanual), debido al mayor porcentaje de crecimiento en la captación de nuevos clientes (+51%) en comparación al aumento en el número de colocaciones. En detalle, la Compañía mantiene un *ticket* promedio alto en los segmentos corporativos y grandes empresas. Esto principalmente por la menor base de clientes que posee en estos sectores en comparación con su *core* de negocio. Del mismo modo, el *ticket* promedio de las medianas y pequeñas empresas presentaron una reducción interanual de 25.5% y 16.2%, respecto a jun-20, debido a la mayor captación de clientes en estos segmentos.

En cuanto a la composición de la cartera de créditos por sector económico, al corte de la evaluación, TOTAL SF mantuvo una concentración mayoritaria en los rubros de transportes, almacenamiento y comunicaciones, representando el 56.4% del portafolio (-3.4 p.p. interanualmente). Con ello, la Compañía mantiene su estrategia competitiva de estar orientada a las colocaciones de empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. A continuación le siguen los segmentos relacionados a las actividades inmobiliarias (11.4%), comercio (9.3%) y construcción (10.3%). Cabe resaltar que esta última obtuvo un crecimiento del 55.3% respecto a jun-20 debido al mayor gasto de inversión pública y autoconstrucción. A la fecha de corte de evaluación, debido al plan de reapertura económica, todos los sectores se encuentran operativos, sujetos a los lineamientos sanitarios estipulados por el MINSA<sup>11</sup> y a las restricciones estipuladas por el ejecutivo. Finalmente, los sectores restantes representan el 12% del total de colocaciones, destacando el crecimiento del sector financiero y el minero.

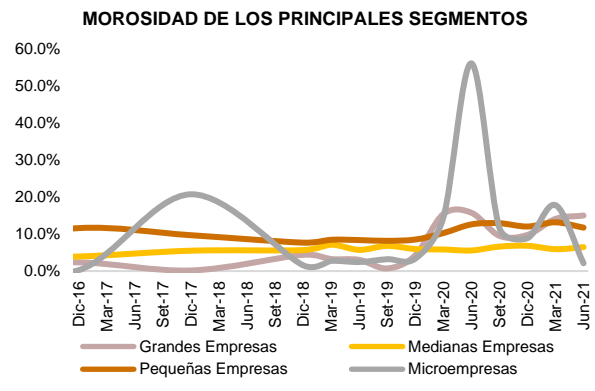
### Calidad de cartera

En cuanto a los ratios de calidad de cartera, se observa una leve recuperación, reflejado en la reducción de la mora respecto al 1S-20 (-0.28 p.p), dado el crecimiento de las colocaciones(+24%) en línea con la tendencia de recuperación de las actividades económicas. Como resultado, la mora cerró en 7.5% al cierre de junio-21, situándose muy por debajo de los índices de la banca múltiple (21.67%).

En línea con lo anterior, la cartera deteriorada presentó una ligera disminución (-0.3p.p.) y alcanzó el 7.7% de las colocaciones directas, lo cual se atribuye principalmente al elevado incremento en las colocaciones de créditos (+24%); compensando los aumentos de la cartera atrasada (+19.2%, S/ +4MM) y de la cartera deteriorada (+19.3%, S/ +4.1MM). A su vez, es importante mencionar que el volumen de créditos reprogramados presentó una reducción del 19.2% respecto al total obtenido a fines del 2020 (S/ 122.2MM). Es así, que el volumen de reprogramación alcanzó los S/ 98.6MM, teniendo una mayor concentración en el segmento de medianas empresas (78.1%), seguido por el segmento de grandes y pequeñas empresas (14.6% y 7.2%, respectivamente). Esta menor cantidad de créditos reprogramados es debido a la mayor capacidad de pago de las empresas debido al retorno de sus actividades. Es de mencionar que la proporción de créditos reprogramados respecto a la cartera total ha mantenido su tendencia decreciente, alcanzando un total del 29.5% (dic-20: 44.5% y mar-21: 36.5%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

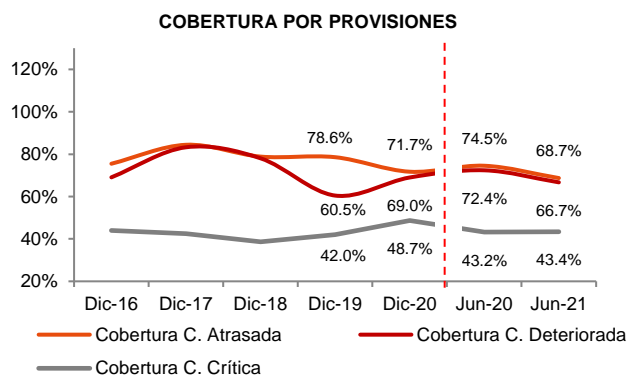
Por el lado de la cartera crítica, esta presentó un nivel de superior respecto al 1S-20, teniendo un crecimiento de 9.3% (S/ 39.4MM.). Este mayor volumen se debe principalmente al aumento de créditos perdidos (+47.8%) como consecuencia de los estragos presentados por el Covid-19 en el desarrollo comercial. Finalmente, se presentaron castigos por S/ 2.1MM, ocasionando que la mora ajustada se ubicara en 8.7%, alcanzando un nivel alrededor de lo registrado a jun-21 (8.4%).

En cuanto al análisis de la mora por segmento, las medianas y pequeñas empresas registran la mayor contribución a la cartera morosa, representando el 84.3% del total de créditos vencidos y en cobranza judicial. Así, los ratios de morosidad de estos segmentos se ubicaron en 6.4% y 11.7%, respectivamente (jun-20: 5.6% y 12.6%). Esta mayor

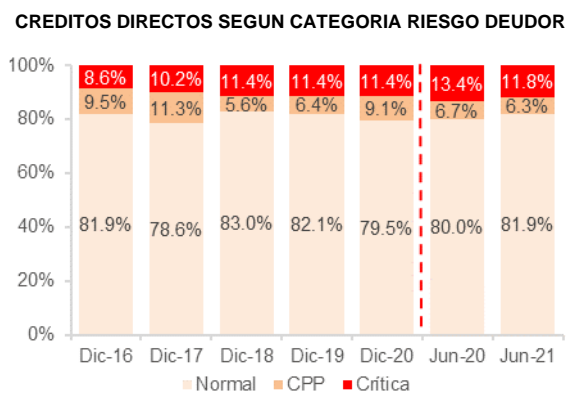
<sup>11</sup> Ministerio de Salud

concentración se basa en la mayor colocación de créditos focalizados en estos sectores. De igual forma, es de resaltar los bajos niveles de morosidad en el segmento de microempresa llegando a niveles presenciados pre pandemia.

Si bien se ha visto una reducción en los indicadores de mora para créditos de arrendamiento financiero en el sistema bancario en los años previos, al término del 1S-21 hubo un incremento significativo en el porcentaje de mora en el segmento de microempresa alcanzando un porcentaje del 43.3% (+14.6 p.p.). De igual forma, la pequeña empresa incrementó su morosidad a 50% (jun-20: 34.9%). No obstante, estos sectores solo conforman el 1.4% del total de créditos colocados al cierre del 1S-21.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a la cobertura de cartera atrasada, esta se situó en 68.7% (jun: 74.5%), presentando una caída interanual de 5.8 p.p. Ello, producto del incremento de la cartera atrasada en mayor proporción que el aumento de las provisiones. De igual manera, la cobertura de cartera atrasada se encuentra por debajo a lo reportado por las Edpyme (154.6%). Al respecto, es de mencionar que al cierre de jun-21, la Compañía realizó provisiones voluntarias por un total de US\$ 100M, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera producto del deterioro de los créditos reprogramados por el COVID-19.

De manera similar, la cobertura de cartera crítica se ubicó en 43.65% manteniéndose en línea a lo registrado al 1S-20 (43.2%) e incluso a lo obtenido en casos de pre pandemia (junio-19: 45.7%) debido al incremento constante de las provisiones. En cuanto a la cobertura de cartera deteriorada; se presentó una caída hasta 66.7% (jun-20: 72.4%), dado al mayor incremento de la cartera deteriorada con respecto al alza de las provisiones.

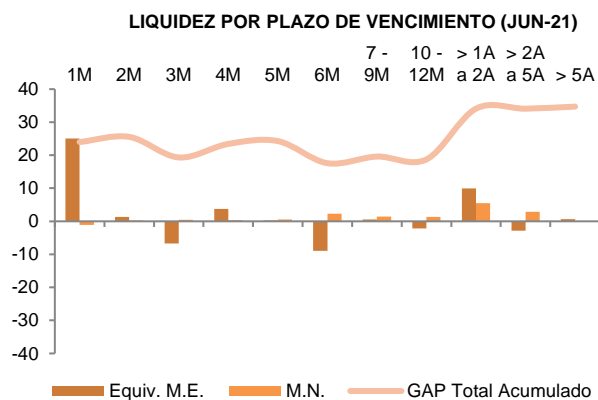
Al respecto, es de mencionar que una de las principales fortalezas de TOTAL SF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

### Riesgo de Liquidez

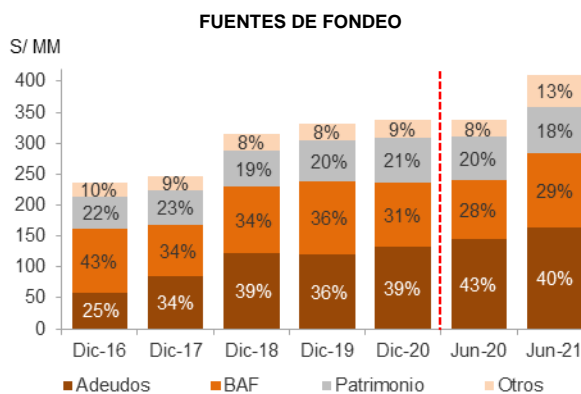
TOTAL SF mantiene una fuente de financiamiento altamente diversificado en instrumentos de corto, mediano y largo plazo. Debido a esto, la empresa se financia principalmente mediante las emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), en los cuales participan administrados de fondos de pensiones, fondos Mutuos, Compañía de seguros, entre otras. De igual manera, la compañía posee financiamiento por parte de 7 instituciones financieras locales; y del exterior como complemento. Siguiendo su estrategia de diversificación, al término del primer trimestre del 2021 la compañía adquirió una exposición de US\$6MM. con Incofin Investment Management (INCOFIN), a través de dos fondos de inversión. Finalmente, al cierre de Junio de 2021, TOTAL SF concretó un financiamiento por US\$8MM. con el organismo ResponsAbility<sup>12</sup>. Así, al cierre del 1S-2021, la compañía cuenta con un fondo de línea de crédito disponible de US\$61.9MM.

En cuanto a los BAF, a la fecha de corte de evaluación, la empresa mantiene vigente su Quinto Programa por un monto total de US\$ 80.0MM. Durante el mes de febrero 2021, TOTAL SF realizó la Décima Emisión del Quinto Programa de BAF por un monto de US\$ 8.8MM, alcanzando una utilización del 38.7% de la línea al corte de evaluación. Asimismo, registra líneas de crédito habilitadas por US\$ 61.9MM con una utilización del 67.6%. Cabe mencionar que la entidad usa estas líneas de corto y mediano plazo con el fin de abastecer el fondeo de operaciones corrientes y generación de cartera, la cual luego se traslada a financiamiento estructural para calces con su vencimiento.

<sup>12</sup> Organismo con el objetivo de invertir capital a empresas situadas en mercados emergentes.



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de calce de operaciones, a junio 2021 se observó una brecha negativa en MN en el primer mes. En cuanto a ME, se registran brechas negativas producto del vencimiento de adeudos y valores en circulación, principalmente en los tramos de 3 meses y en los tramos de 6 a 9 meses. Finalmente, la brecha acumulada en ambas monedas cerró con un saldo positivo de S/ 34.1MM, representando el 62.4% del patrimonio efectivo. A su vez, se tiene presente que a nivel acumulado no se presentan descalces de liquidez.

### Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. Para controlar el riesgo de tasa de interés, la Compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR). A jun-21 el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de S/ 0.4MM, representando 0.8% del patrimonio efectivo a dicha fecha (jun-20: 1.7%).

### Riesgo cambiario

Al cierre de junio 2021, la posición global en ME (S/ 5.3MM) registró una caída significativa respecto al mismo periodo del año previo (S/ 9.1MM). Así, se tuvo una exposición moderada en sobrecompra por 9.7% sobre el patrimonio efectivo (jun-20: 16.9%). Por último, se registró una ganancia neta por diferencia cambiaria de S/ 0.4MM, la cual representó el 2.6% de los ingresos de la empresa.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)							
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20	jun-21
a. Activos en ME	188,610	192,080	251,747	261,305	271,709	272,234	332,513
b. Pasivos en ME	181,872	189,272	253,866	261,671	262,693	264,063	327,180
c. Posición Contable en ME (a-b)	6,738	2,809	-2,119	-366	9,017	8,171	5,332
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	6,738	2,809	-2,119	-366	9,017	8,171	5,332
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	18.2%	7.6%	-4.7%	-0.8%	16.9%	14.7%	9.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al término del 1S-21, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Por otro lado, TOTAL SF presenta una ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 482M.

### Riesgo de Tasa de interés

Dado que la compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así que la compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial de Riesgo (VPR). Como resultado, Total SF alcanzó un saldo expuesto al riesgo de la tasa de interés de S/ 737M., representado el 1.3% del patrimonio.

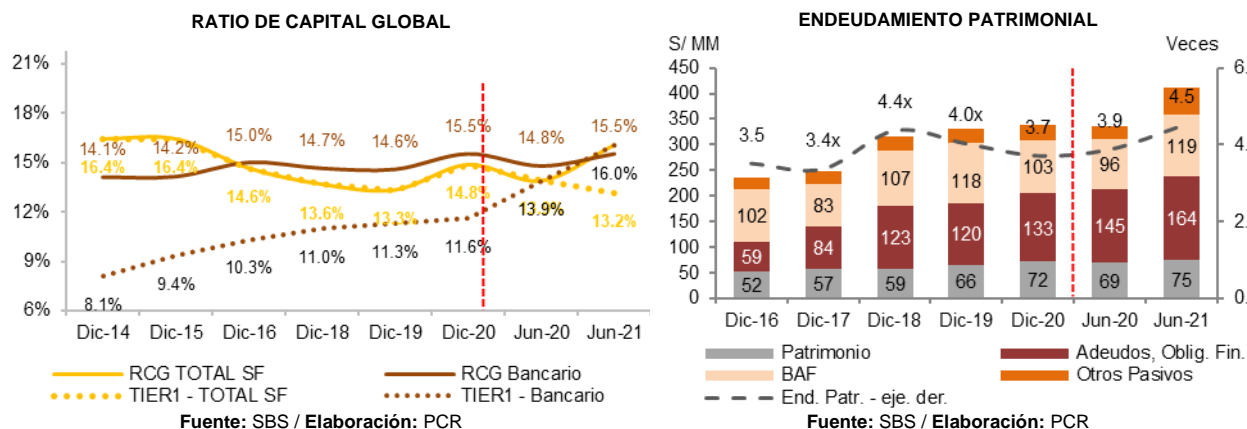
### Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 54.6% del patrimonio efectivo (jun-20: 64.0%).

## Riesgo de Solvencia

Al cierre de junio 2021, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de 8.1% (+S/ 5.6MM), producto de la aprobación de capitalización de resultados acumulados por S/ 5.2MM, aprobado por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2021. A esto se le suma el crecimiento de las reservas por S/ 563M (+13%) y los resultados del periodo (S/ 2.8MM). En consecuencia, el patrimonio representó el 29% del fondeo total de la compañía (jun-20: 28%). Cabe mencionar que este indicador permanece por encima del promedio registrado por la banca múltiple 15.5%, y por encima de lo estipulado por los entes reguladores (8%)<sup>13</sup>.

En cuanto al RCG, al corte de evaluación, este se situó en 13.2% (-0.7p.p. interanual), lo cual se explicó por la disminución de los requerimientos patrimoniales (-10.9%), asociado a la caída del requerimiento de riesgo de crédito (-12.0%); por la modificación del límite global, y a la caída del riesgo de mercado (-52.7%); sumado al aumento del patrimonio efectivo (3.1%). Cabe mencionar que este indicador permanece por encima del promedio registrado por la banca múltiple (15.5%); sin embargo, se destaca que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como nivel 1, por lo cual, el indicador TIER1<sup>14</sup> permanece sobre el promedio del sistema bancario, que se situó en 11.6% a jun-21.



Finalmente el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 4.5x (jun-20: 3.9x), explicado principalmente por el incremento de los pasivos (+25.3%), en particular por el aumento de los adeudos (+13.2%) y las obligaciones en circulación (+24.5%). A pesar de ello, es de mencionar que dicho indicador se ubicó muy por debajo del registrado por el sector (9.2 veces a jun-21).

## Resultados Financieros

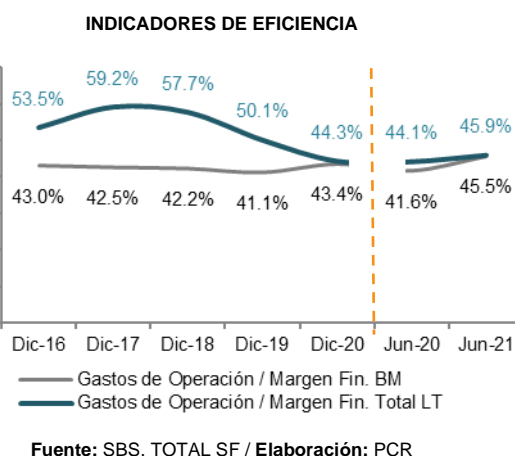
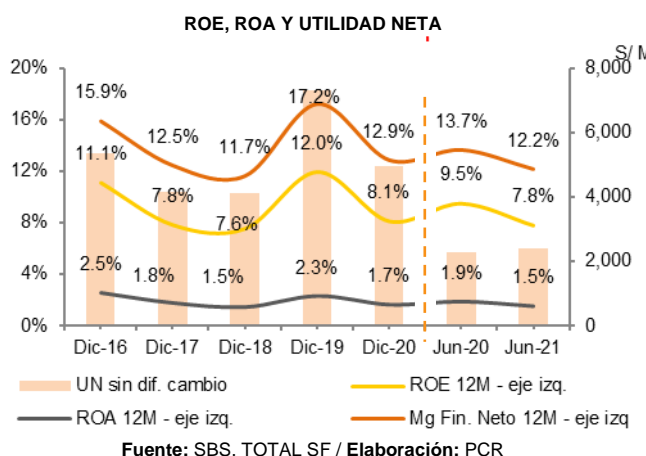
Los ingresos financieros registraron un aumento de S/ 0.4MM (+2.5%) respecto jun-20, alcanzando los S/ 18.3MM, compuestos principalmente por los intereses y comisiones de la cartera de créditos (92.7%). Por otro lado, los gastos financieros presentaron un crecimiento del 6.2%, alcanzando los S/ 7.8MM. En consecuencia, el resultado financiero bruto logró un total de S/ 10.5MM, inferior en 0.1% (S/ -11M.) respecto al 1S-20, obteniendo un margen del 57.4%.

El gasto en provisiones por incobrables aumentó en 13.4% (S/ +346M.) respecto a jun-20, ubicándose en S/ 2.9MM, producto del incremento de provisiones voluntarias constituidas en junio 2021 (S/386M), como medida prudencial ante el impacto de la pandemia del COVID-19. Con ello, el margen financiero neto cerró en S/ 7.6MM (S/ -357M) al corte de la evaluación, obteniendo un margen del 41.4% (jun-20: 44.4%).

Por su parte, el margen operativo exhibió un alza de 9.0% respecto a jun-20 (S/ +895M) y se ubicó en S/ 10.8MM. En detalle, los ingresos por servicios financieros presentaron un aumento del 58.4% (S/ +1.9MM), mientras que los gastos por servicios financieros solo presentaron un aumento del 52.5% (S/ -745M).

<sup>13</sup> Mediante el DU N°067-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo Abril 2021 a Marzo 2022, por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo son menores.

<sup>14</sup> Patrimonio efectivo nivel 1.



En cuanto a los gastos administrativos, estos aumentaron en 20.7% (S/ +1.1MM), ubicándose en S/ 6.1MM, primordialmente por el incremento en el gasto del personal (+30.6%). Es así que, el gasto administrativo alcanzó los S/ 6.1MM, llevando a que el margen operacional neto se reduzca en 3.3% (S/ -159M). Cabe mencionar que la Compañía maneja un mejor ratio de eficiencia respecto a lo reportado por la Banca Múltiple.

Por último, la utilidad neta registró un retroceso de 0.7%, cerrando en S/ 2.8MM (S/ -20M), afectado principalmente por los mayores gastos por servicios financieros. Como resultado, los indicadores de ROE y ROA anualizados retrocedieron hasta 7.8% y 1.5%, respectivamente (jun-20: 9.5% y 1.9%)

### Instrumentos Clasificados

#### Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL SF incursionó en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y al corte de evaluación mantiene colocaciones vigentes por US\$ 33.4MM. Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE SERVICIOS FINANCIEROS, TOTAL EDPYME					
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	<b>3ra Emisión</b>	<b>4ta Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>	<b>6ta Emisión</b>
Saldo en circulación	US\$ 1.01MM	US\$ 1.20MM	US\$ 3.04MM	US\$ 2.13MM	US\$ 5.72MM
Serie	B	A	A	B	A
Tasa de interés	4.75%	4.75%	5.19%	5.66%	5.38%
Fecha de colocación	27-abr-2017	27-abr-2017	15-marzo-2018	13-junio-2018	23-ago-2018
Fecha de redención	28-abr-2021	28-abr-2021	16-marzo-2022	14-junio-2022	24-ago-2022
	<b>7ma Emisión</b>	<b>8va Emisión</b>	<b>9na Emisión</b>	<b>10ma Emisión</b>	
Saldo en circulación	US\$ 7.05MM	US\$ 9.88MM	US\$ 8.00MM	US\$ 8.90MM	
Serie	A	A	A	A	
Tasa de interés	5.31%	4.69%	5.25%	4.75%	
Fecha de colocación	18-jun-2019	27-nov-2019	4-set-2020	25-feb-2021	
Fecha de redención	19-jun-2023	28-nov-2023	4-set-2023	26-feb-2025	

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es de mencionar que, en febrero 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 8.9MM, con una tasa nominal anual de 4.75% y con vencimiento en febrero 2025.

#### Primer Programa de Bonos Subordinados de Leasing Total S.A.

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos



y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados Leasing Total S.A. hasta por un monto máximo de US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha 28 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Leasing Total S.A.

#### PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Leasing Total S.A.
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 5,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Leasing Total S.A.
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Opción de rescate	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, de conformidad al artículo 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Mercado Secundario	Los Bonos Subordinados estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor. La deuda subordinada derivada de los Valores será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

#### Política de Dividendos

En mayo del 2018, la Junta Universal aprobó la nueva política de dividendos, la cual contempla el pago de estos anualmente bajo los siguientes criterios:

- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la sociedad como empresa supervisada, las utilidades obtenidas en determinado ejercicio se aplicarán guardando la siguiente prelación: a) constitución de la reserva legal, y b) siempre que la situación de la empresa lo permita, el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas que se distribuyan dividendos en efectivo, y de ser pertinente en especies. Ese pago quedará a discreción de la Junta de Accionistas y dependerá de la situación general de los negocios, de mantener la optimización del capital social, del desempeño financiero de la sociedad y otros factores que la junta tome en consideración.
- La distribución de dividendos podrá efectuarse entre el 25% al 100% de las utilidades netas del ejercicio.
- No se distribuirán dividendos a cuenta.
- Esta política de dividendos estará vigente a partir del ejercicio 2018 hasta que sea modificada o dejada sin efecto por la Junta General de Accionistas.

En marzo de 2020, la Junta Universal aprobó el aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de S/ 6.7MM. En abril 2020 se realizó el acuerdo de capitalización para las utilidades del ejercicio 2020, es así que el 31 de marzo de 2021, la Junta Universal acordó el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.

## Anexos

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-16*	Dic-17*	Dic-18*	Dic-19*	Dic-20*	Jun-20*	Jun-21
<b>Activos</b>							
Disponible	6,463	9,339	16,449	9,869	3,957	6,664	14,323
Inversiones Netas de Provisiones	16,736	16,639	17,388	19,464	20,827	20,190	21,693
Créditos Netos	169,988	182,131	232,980	250,008	258,879	254,106	316,102
Vigentes	167,358	180,713	230,276	242,279	252,553	248,613	308,274
Refinanciados y Reestructurados	821	138	138	4797	835	619	751
Atrasados	8,833	9,757	13,619	16,027	21,230	20,911	24,928
Provisiones	6,669	8,237	10,738	12,593	15,225	15,586	17,130
Intereses y Comisiones no Devengados	356	239	315	502	514	451	720
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	9,568	5,965	5,634	3,942	4,727	4,395	4,885
Rendimientos por Cobrar	1,257	1,269	1,344	1,394	8,072	6,471	7,513
Bienes Realizables	1,430	439	2,040	3,020	3,077	2,632	1,254
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	12,215	14,396	15,837	16,837	15,724	16,924	15,378
Otros Activos	18,706	17,087	23,181	27,485	22,739	25,447	28,941
<b>Activo</b>	<b>236,363</b>	<b>247,266</b>	<b>314,853</b>	<b>332,018</b>	<b>338,002</b>	<b>336,828</b>	<b>410,088</b>
<b>Pasivos</b>							
Adeudos y Obligaciones Financieras	59,229	84,276	122,647	119,677	133,062	145,208	164,389
Obligaciones en Circulación N/S	102,178	83,126	107,046	118,237	103,241	95,862	119,380
Cuentas por Pagar	13,680	8,657	11,906	13,255	8,494	4,353	8,897
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,926	1,502	2,155	1,620	1,671	1,594	2,657
Otros Pasivos	6,489	12,183	11,150	11,392	19,137	19,520	38,378
Provisiones	525	966	1,325	1,753	679	1,289	1,771
<b>Pasivos</b>	<b>184,027</b>	<b>190,712</b>	<b>256,229</b>	<b>265,936</b>	<b>266,284</b>	<b>267,827</b>	<b>335,472</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>52,336</b>	<b>56,554</b>	<b>58,624</b>	<b>66,082</b>	<b>71,717</b>	<b>69,001</b>	<b>74,616</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>236,363</b>	<b>247,266</b>	<b>314,853</b>	<b>332,018</b>	<b>338,002</b>	<b>336,828</b>	<b>410,088</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>							
Ingresos Financieros	23,736	24,005	27,741	34,314	35,046	17,915	18,364
Gastos Financieros	8,247	9,131	11,837	14,501	14,822	7,366	7,826
Margen Financiero Bruto	15,489	14,874	15,904	19,813	20,224	10,549	10,538
Provisiones para Créditos Directos	2,186	2,491	3,159	3,703	4,492	2,590	2,936
Margen Financiero Neto	13,302	12,383	12,745	16,110	15,731	7,959	7,602
Ingresos por Servicios Financieros	10,655	9,846	8,195	8,937	8,679	3,419	5,416
Gastos por Servicios Financieros	7,596	6,938	2,575	3,702	3,836	1,418	2,164
Margen Operacional	16,362	15,292	18,365	21,346	20,574	9,959	10,854
Gastos Administrativos	9,534	9,991	10,757	11,606	10,258	5,085	6,139
Margen Operacional Neto	6,828	5,301	7,608	9,740	10,316	4,874	4,715
Provisiones, Depreciación y Amortización	2,199	1,777	3,076	3,157	3,429	1,499	1,103
Otros Ingresos y Gastos	2,503	1,703	545	1374	991	402	401
Resultado antes de Impuesto a la Renta	7,132	5,227	5,078	7,957	7,878	3,777	4,013
Impuesto a la Renta	1,664	1,008	886	499	2,243	858	1,115
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>5,468</b>	<b>4,218</b>	<b>4,192</b>	<b>7,458</b>	<b>5,635</b>	<b>2,919</b>	<b>2,898</b>
<b>Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo</b>							
Colocaciones Totales (S/ MM)	177,012	190,607	244,033	263,103	274,618	270,142	333,952
Normal (%)	81.90%	78.60%	83.00%	82.10%	79.5%	80.0%	81.9%
Con Problemas Potenciales (%)	9.50%	11.30%	5.60%	6.40%	9.1%	6.7%	6.3%
Deficiente (%)	3.60%	5.00%	5.10%	5.20%	3.0%	5.9%	4.5%
Dudoso (%)	2.80%	2.10%	3.60%	3.10%	5.4%	4.2%	3.5%
Pérdida (%)	2.10%	3.10%	2.60%	3.10%	3.1%	3.3%	3.9%
<b>Calidad de activos</b>							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.0%	5.1%	5.60%	6.10%	7.7%	7.7%	7.5%
Cartera Crítica / Créditos Directos	8.6%	10.2%	11.40%	11.40%	11.4%	13.4%	11.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.5%	0.1%	0.10%	0.10%	0.3%	0.2%	0.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.5%	5.2%	5.60%	7.90%	8.0%	8.0%	7.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	75.5%	84.4%	78.80%	78.60%	71.7%	74.5%	68.7%
Provisiones /Cartera Deteriorada	69.1%	83.3%	78.10%	60.50%	69.0%	72.4%	66.7%
Provisiones / Cartera Crítica	44.0%	42.5%	38.70%	42.00%	48.7%	43.2%	43.4%
<b>Liquidez</b>							
Activos Líquidos / Total Pasivo (veces)	0.03	0.05	0.06	0.03	0.01	0.02	0.04
Créditos Directos / Adeudos y Obligaciones en circulación	1.08	1.13	1.05	1.1	1.15	1.11	1.17
<b>Solvencia</b>							
Ratio de Capital Global	14.6%*	13.9%*	13.6%*	13.3%*	14.8%*	13.9%*	13.1%
Ratio de Capital Nivel 1	14.6%	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	13.9%	16.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.93	3.64	4.71	4.54	4.03	4.51	4.68
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.52	3.37	4.37	4.02	3.71	3.88	4.50
<b>Rentabilidad</b>							
ROE (Superintendencia)	11.1%	7.8%	7.6%	12.0%	8.1%	9.5%	7.8%
ROA (Superintendencia)	2.5%	1.8%	1.5%	2.3%	1.7%	1.9%	1.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	56.0%	51.6%	45.9%	46.9%	44.9%	44.4%	41.4%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	19.9%	15.7%	21.2%	22.5%	23.6%	22.8%	19.8%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	15.9%	12.5%	11.7%	17.2%	12.9%	13.7%	12.2%
<b>Eficiencia</b>							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	53.5%	59.2%	57.7%	50.1%	44.3%	44.1%	45.9%
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	5.8%	5.6%	4.8%	4.7%	4.0%	4.3%	-

\*Ratio de Capital Global calculado bajo un límite global de 10%.

Fuente: SBS / Elaboración: PCR